Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE MALAGA

Expedida el día: 20/03/2026 a las 10:26 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación:	**ISOFT SANIDAD SA**
Inicio de Operaciones:	**24/06/1993**
Domicilio Social:	**C/ SEVERO OCHOA 51 1ª C - PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA MÁLAGA29-MÁLAGA**
Duración:	**Indefinida**
N.I.F.:	**A29626009 EUID: ES29023.000023810**
Datos Registrales:	**Hoja MA-13837** **Tomo 1451** **Folio 16 IRUS: 1000013443444**
Dominios:	**www.novasoftsanidad.com** **www.novahis.com** **www.esiap.com**

Objeto Social: **VENTA DE EQUIPOS INFORMATICOS, PROGRAMACION, DESARROLLO DE PROGRAMAS, ANALISIS, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS.**

Estructura del órgano: **Consejo de administración**

Unipersonalidad: **La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único ISOFT IBERIA SL EN LIQUIDACION, con N.I.F: B63750939**

Último depósito contable: **2024/2025**

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes

SITUACIONES ESPECIALES

Existen situaciones especiales

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 X — SL: 01012 — Otras: 01013

NIF: 01010 A29626009

IRUS: 01008

LEI: 01009 — Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 ISOFT SANIDAD SAU

Domicilio social: 01022 CL SEVERO OCHOA Nº 41

Municipio: 01023 CAMPANILLAS — Provincia: 01025 MALAGA

Código postal: 01024 29590 — Teléfono: 01031

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa: 01037

Pertenencia a un grupo de sociedades:

		DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF
Sociedad dominante directa:	01041	ISOFT IBERA SL	01040	B63750939
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal:	02009	Venta de equipos informáticos, programación, desarrollo de programas, análisis i	
Código CNAE 2009:	02001 6202	Actividades de consultoría informática	(1)
Código CNAE 2025:	02014 6220	Actividades de consultoría informática y gestión de instalaciones informáticas	(2)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2024 (3)	EJERCICIO 2023 (4)
Número de mujeres en el órgano de administración:	04212	0	0
Número total de miembros del órgano de administración:	04213	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2024 (3)	EJERCICIO 2023 (4)
FIJO (5):	04001	168,00	184,00
NO FIJO (6):	04002	0	0
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010	0	0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2024 (3)				EJERCICIO 2023 (4)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	124	04121	44	134		50	
NO FIJO:	04122	0	04123	0	0		0	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2024 (3)			EJERCICIO 2023 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.024	4	1	2.023	4	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.025	3	31	2.024	3	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 80

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES (marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales)

Euros: 09001 X — Miles de euros: 09002 — Millones de euros: 09003

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

INFORME DE GESTIÓN 31-03-2025

iSOFT Sanidad, S.A., Sociedad Unipersonal

ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión del ejercicio anual cerrado el 31 de marzo de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad iSOFT Sanidad, S.A., el siguiente Informe de Gestión:

1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio anual cerrado a 31 de marzo de 2025, la compañía ha obtenido unas pérdidas por importe de 912.101,59 miles de euros.

2.- RIESGOS DEL NEGOCIO

Los Administradores consideran que están gestionando adecuadamente los riesgos de negocio de la Sociedad y no existen riesgos significativos que puedan afectar a la marcha del negocio en los próximos ejercicios, teniendo en cuenta el apoyo financiero del Grupo al que pertenece.

3.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han puesto hechos posteriores de manifiesto dignos de mención a excepción de los desglosados en las notas de la memoria.

4.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La evolución de la Sociedad durante el siguiente ejercicio económico 2025 (abril 2025 a marzo 2026) se espera positiva debido al continuo crecimiento de la compañía con especial foco en incrementar las actividades en el mercado español y continuar prestando servicios a las compañías del grupo al que pertenece.

5.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO E INNOVACIÓN

El I+D+i es una actividad importante para iSOFT Sanidad. En ella nos basamos para desarrollar una tecnología propia que nos permite tener una cartera de productos y acceder a nuevos contratos y mercados. La memoria incluye el movimiento de los gastos de investigación y desarrollo.

6.- MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad desarrollada por la Sociedad, durante el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2025 no se han requerido, ni realizados trabajos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad, al cierre del ejercicio a 31 de marzo de 2025, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

7.- ACCIONES PROPIAS

No ha existido en el ejercicio adquisición ni enajenación alguna de acciones propias de la Sociedad, la cual mantiene a 31 de marzo de 2025 una acción propia con valor nominal 2.126 euros y coste de adquisición por importe de 4.237 euros.

8.- PRODUCTOS DERIVADOS

A 31 de marzo de 2025 no existen operaciones con productos derivados, salvo los desglosados en la memoria referentes al tipo de cambio.

9.- EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, presenta el siguiente detalle:

	31 de marzo de 2025
Dirección	2
Personal técnico y mandos intermedios	159
Personal administrativo	6
Otros (comerciales)	1
	168

No se esperan cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

El Consejo de Administración de Sociedad ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su sesión celebrada en el día de hoy formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025, y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025, todo ello recogido en el anverso de 44 folios de papel corriente en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 18 de diciembre de 2025

Comentado [PI1]: Pendiente

Dña. María Isidora Felipe Gil
Presidente

D. Liborio Luca Mastropaolo
Consejero

D. Ángel Antonio Morales Gutiérrez
Consejero

D. Francesco Brillante
Consejero

MEMORIA 31-03-2025

iSOFT Sanidad, S.A., Sociedad Unipersonal

1. Actividad de LA empresa. ... 3
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES. ... 4
2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad: ... 4
2.2 Imagen fiel: ... 4
2.3 Principios contables no obligatorios aplicados: ... 4
2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: ... 4
2.5 Comparación de la información: ... 5
2.6 Agrupación de partidas: ... 5
2.7 Elementos recogidos en varias partidas: ... 5
2.8 Cambios en criterios contables: ... 5
2.9 Corrección de errores: ... 5
2.10 Importancia relativa: ... 5
3. Aplicación del resultado. ... 6
4. Normas de registro y valoración. ... 6
4.1 Inmovilizado intangible. ... 6
4.2 Inmovilizado material. ... 8
4.3 Inversiones Inmobiliarias. ... 10
4.4 Arrendamientos. ... 10
4.4.1 Arrendamiento financiero ... 10
4.4.2 Arrendamiento operativo ... 10
4.5 Permutas. ... 10
4.6 Instrumentos financieros. ... 10
4.7 Existencias. ... 17
4.8 Transacciones en moneda extranjera. ... 17
4.9 Impuestos sobre beneficios. ... 17
4.10 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa. ... 18
4.11 Provisiones y contingencias. ... 19
4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental. ... 19
4.13 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal. ... 19
4.14 Pagos basados en acciones. ... 20
4.15 Subvenciones, donaciones y legados: ... 20
4.16 Combinaciones de negocios: ... 20
4.17 Negocios conjuntos: ... 21
4.18 Transacciones con partes vinculadas: ... 21
4.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta. ... 22
4.20 Operaciones interrumpidas. ... 22
4.21 Derechos de emisión de gases de efecto invernadero. ... 22
5. Inmovilizado intangible. ... 23
6. Inmovilizado material ... 25
7. Inversiones inmobiliarias ... 26
8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR ... 26
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS ... 26
9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa. ... 26
9.2 Otra información. ... 29

9.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros 30
9.4 Transferencias de activos financieros 31
9.5 Fondos Propios 31
10. eXISTENCIAS 32
11. Administraciones Públicas y Situación fiscal 33
11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas 33
11.2 Impuesto sobre beneficios 33
11.3 Activos por impuesto diferido 35
11.4 Otros tributos 35
12. moneda extranjera 35
13. Ingresos y gastos 36
13.1 Importe neto de la cifra de negocios 36
13.2 Aprovisionamientos 36
13.3 Detalle de compras según procedencia 36
13.4 Gastos de personal 37
13.5 Gastos e ingresos financieros 37
13.6 Otros resultados 37
14. Provisiones y contingencias 38
15. Información sobre medio ambiente 38
16. Retribuciones a largo plazo al personal 38
18. Combinaciones de negocios 38
19. Operaciones y saldos con partes vinculadas 38
19.1 Operaciones con vinculadas 38
19.2 Saldos con vinculadas 38
19.3 Información sobre operaciones y saldos con grupo 39
19.4 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección 39
19.5 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores 39
20. Otra información 39
20.1 Personal 39
20.2 Honorarios de auditoría 40
20.3 Avales y compromisos 40
21. Información segmentada 40
22. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y SOBRE MEDIOAMBIENTE. 41
23. INFORMACIÓN SOBRE el periodo medio de pago a proveedores. 41
24. HECHOS POSTERIORES 42

MEMORIA 31-03-2025

iSOFT Sanidad, S.A., Sociedad Unipersonal

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Sociedad ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal), fue constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades Limitadas bajo la denominación de NOVASOFT SERVICIOS INFORMATICOS, S.L., mediante escritura pública por tiempo indefinido, y transformada en sociedad anónima mediante escritura pública de fecha 1 de julio de 1997, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el tomo 1451, libro 364, folio 12, hoja MA-13.837, siendo su C.I.F. A-29.626.009.

Durante el año 2005 la Sociedad cambió su denominación a ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal) con motivo de un cambio de accionariado mediante el cual pasó a formar parte del grupo ISOFT, cuya matriz se encuentra domiciliada en Reino Unido. Durante el ejercicio 2007 el Grupo ISOFT fue adquirido por el grupo australiano IBA HEALTH pasando la Sociedad a formar parte de este último. Finalmente, con fecha 29 de julio de 2011 el Grupo IBA HEALTH fue adquirido por el Grupo CSC cuya matriz está domiciliada en los Estados Unidos de América.

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos consiste en la venta de equipos informáticos, programación, desarrollo de programas, análisis instalación y mantenimiento de equipos informáticos. La Sociedad desarrolla sus actividades en el entorno del sector sanitario.

Desde el 3 de abril de 2017, el grupo ISOFT IBERIA, S.L. y Sociedades Dependientes se integra en el Grupo DXC Technology cuya Sociedad Dominante última es DXC Technology Company, con domicilio social en 1775 Tysons Boulevard, Tysons, VA 22101 (USA), siendo esta Sociedad la que formula las cuentas anuales consolidadas del Grupo a nivel mundial.

Con fecha 20 de julio de 2020, el grupo DXC Technology llegó a un acuerdo con el grupo Dedalus para la venta de su negocio del desarrollo de aplicaciones del sector sanitario. Como parte de esta operación global, la Sociedad ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue transferida al grupo Dedalus con fecha efectiva 1 de abril de 2021. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el socio único de la Sociedad es la entidad DH Target UK, Ltd.

ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal), participa en el capital de determinadas sociedades sobre las que ejerce control, si bien no existe la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas por la poca importancia relativa de dichas sociedades participadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad:

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 9.2)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 4.6)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a 31 de marzo de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad había obtenido pérdidas significativas en los últimos ejercicios, como consecuencia de una caída significativa del ritmo de actividad y de la crisis en general, que ha influido en el índice de morosidad de los clientes. Para paliar esta situación, se han venido tomando una serie de medidas entre las que destacan las ampliaciones de capital llevadas a cabo durante el ejercicio 2015 y en octubre de 2017 por importe total de 24.000 miles de euros mediante aportaciones dinerarias, lo que permitió enjugar las pérdidas parcialmente y aumentar los fondos propios.

Adicionalmente, la Sociedad durante el presente ejercicio presenta un fondo de maniobra positivo al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025, y tiene el compromiso de apoyo financiero por parte del nuevo grupo al que pertenece (véase nota 18). Los Administradores han tenido en cuenta estos hechos al formular las presentes cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada.

2.5 Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2024.

No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente, ni que puedan afectar a ejercicios futuros.

Los importes del ejercicio precedente no han necesitado ninguna adaptación para ser comparables con los del ejercicio actual.

Las cuentas anuales de la sociedad para el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 y a 31 de marzo de 2024 se encuentran auditadas.

2.6 Agrupación de partidas:

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.8 Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2024.

2.9 Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes significativos realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.10 Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio finalizado en marzo de 2025.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.

1. La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2025	2024
Pérdidas y ganancias	(912.101,59)	2.191.494,01
Total	**(912.101,59)**	**2.191.494,01**

DISTRIBUCIÓN	2025	2024
A reserva legal	-	-
A reserva de capitalización	-	-
A resultado negativos de ejer. anteriores	(912.101,59)	-
A reservas voluntarias	-	2.191.494,01
Total	**(912.101,59)**	**2.191.494,01**

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	5	20%
Fondo de comercio	10	10%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- **Investigación y desarrollo**

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.

b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.

c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.

e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.

f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición. Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. (Si la vida útil es superior a cinco años, justificar)

La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 418.031,54 euros.

- **Fondo de comercio**

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 388.516,95 euros.

- **Propiedad Industrial**

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

- **Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años).

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años de vida útil
Construcciones	
Instalaciones técnicas	8-12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Otro inmovilizado	4-8

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 y en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4.4 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.4.1 Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.4.2 Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Permutas.

No se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial durante los ejercicios 2024-2025 ni 2023-2024.

4.6 Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

4.6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo.

Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros.

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

• Son pasivos que se mantienen para negocia;

• Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

• Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable, y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Instrumentos financieros compuestos.

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

4.6.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6.4. Fianzas entregadas y recibidas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.6.5. Valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7 Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material
Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.9 Impuestos sobre beneficios.

El gasto o el ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.10 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinad

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.11 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.13 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.14 Pagos basados en acciones.

No existen pagos basados en acciones

4.15 Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.16 Combinaciones de negocios:

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

En el supuesto excepcional de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

4.17 Negocios conjuntos:

La sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.18 Transacciones con partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante, entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administradores, persona jurídica, de la Sociedad.

4.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

a) El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y

b) Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

No hay activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025 ni a 31 de marzo de 2024.

4.20 Operaciones interrumpidas.

La Sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.

b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.

c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

No hay operaciones interrumpidas para el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025 ni a 31 de marzo de 2024.

4.21 Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto.

No hay gasto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025 ni a 31 de marzo de 2024.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

5.1 General.

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Desarrollo	Concesiones, patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	**5.878.910,15**	**39.939,00**	**196.664,00**	**6.115.513,15**
(+) Resto de entradas				-
(-) Salidas, bajas o reducciones				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	**5.878.910,15**	**39.939,00**	**196.664,00**	**6.115.513,15**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	**5.878.910,15**	**39.939,00**	**196.664,00**	**6.115.513,15**
(+) Resto de entradas				-
(-) Salidas, bajas o reducciones				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	**5.878.910,15**	**39.939,00**	**196.664,00**	**6.115.513,15**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	**(4.044.767,32)**	**(39.939,00)**	**(196.664,00)**	**(4.281.370,32)**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	(579.228,30)			**(579.228,30)**
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				-
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	**(4.623.995,62)**	**(39.939,00)**	**(196.664,00)**	**(4.860.598,62)**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	**(4.623.995,62)**	**(39.939,00)**	**(196.664,00)**	**(4.860.598,62)**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	(418.031,54)			**(418.031,54)**
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	**(5.042.027,16)**	**(39.939,00)**	**(196.664,00)**	**(5.278.630,16)**
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024				-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024				-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025				-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025				-
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	**836.882,99**	**-**	**-**	**836.882,99**

No se han registrado altas en el inmovilizado intangible durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros, ni se han realizado ninguna corrección valorativa del inmovilizado intangible. No existen tampoco elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de marzo de 2025.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de marzo según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2025	2024
Desarrollo	2.711.279,90	2.465.508,55
Aplicaciones informáticas	196.664,00	196.664,00
Concesiones administrativas	39.938,33	39.938,33
Total	**2.947.882,23**	**2.702.110,88**

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

5.2 Fondo de comercio

Se adquirió del Grupo DXC Technology una unidad de negocio de desarrollo de aplicaciones del sector sanitario con fecha efectiva 1 de abril de 2021, siendo el fondo de comercio resultante 3.885.169,46 euros.

	2025	2024
A) SALDO INICIAL BRUTO	**3.885.169,46**	**3.885.169,46**
(+) Fondo de comercio adicional reconocido en el periodo	-	-
(+) Fondo de comercio incluido en un grupo enajenable de elementos mantenidos para su venta	-	-
(-) Baja de fondo de comercio no incluido en un grupo enajenable de elementos mantenidos para su venta	-	-
(-) Ajustes por reconocimiento posterior de activos por impuesto diferido	-	-
(-/+) Otros movimientos	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO	**3.885.169,46**	**3.885.169,46**
C) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-
(-) Bajas y traspasos de las correcciones valorativas del fondo de comercio en el periodo	-	-
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL	-	-
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	**(1.165.550,84)**	**(777.033,89)**
(+) Amortización del fondo de comercio reconocida en el periodo	(388.516,95)	(388.516,95)
(-) Bajas y traspasos de la amortización del fondo de comercio en el periodo		
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	**(1.554.067,79)**	**(1.165.550,84)**
G) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	**2.331.101,67**	**2.719.618,62**

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	**669.820,10**	**669.820,10**
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	344.805,91	344.805,91
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	**1.014.626,01**	**1.014.626,01**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	**1.014.626,01**	**1.014.626,01**
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	182.698,08	182.698,08
(-) Salidas, bajas o reducciones	(152.002,96)	(152.002,96)
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	**1.045.321,13**	**1.045.321,13**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	**(633.403,00)**	**(633.403,00)**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	(2.691,32)	(2.691,32)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	**(636.094,32)**	**-633.403,00**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	**(633.403,00)**	**-633.403,00**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	(2.691,32)	(2.691,32)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	**(636.094,32)**	**(636.094,32)**
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	**0,00**	**0,00**
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	**0,00**	**0,00**
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	**0,00**	**0,00**
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	**0,00**	**0,00**
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	**409.226,81**	**409.226,81**

No se han incluido costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros, ni se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de marzo de 2025 ni a 31 de marzo de 2024.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de marzo según el siguiente detalle:

Inmovilizado material totalmente amortizado	2025	2024
Instalaciones técnicas	92.658,00	92.658,00
Otras instalaciones	232.966,00	232.966,00
Otro inmovilizado material	307.779,00	307.779,00
Total	**633.403,00**	**633.403,00**

No existen bienes afectos a garantía y a reversión. Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de marzo de 2024, no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado.

No existen litigios relacionados con el inmovilizado material. No se han producido embargos de bienes registrados en el inmovilizado material.

No existe inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero. No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad no tiene, ni ha registrado movimientos de inversiones inmobiliarias en el ejercicio.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros a 31 de marzo 2025 ni a 31 de marzo 2024.

8.2 Arrendamientos operativos

El principal arrendamiento operativo que mantiene la Sociedad corresponde al alquiler de sus oficinas cuyo contrato ha sido renovado para los próximos ejercicios.

Para el caso concreto del arrendamiento del edificio de oficinas de la Sociedad, si bien el contrato establece una renovación de dos años a partir de la fecha de terminación establecida en la última renovación, las cuotas de arrendamiento futuras han sido estimadas bajo la hipótesis de una renovación por 10 años adicionales.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

Información relacionada con el balance:

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros, de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta a continuación:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

iSOFT Sanidad, S.A., Sociedad Unipersonal

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2023	-	-	7.832.534,14	**7.832.534,14**
(+) Altas	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	(2.264.850,50)	**(2.264.850,50)**
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2024	-	-	5.567.683,64	**5.567.683,64**
(+) Altas	-	-	1.763.999,35	**1.763.999,35**
(-) Salidas y reducciones	-	-	(1.682.968,12)	**(1.682.968,12)**
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	(3.045.471,83)	-
Saldo final del ejercicio 2025	-	-	2.603.243,04	**2.603.243,04**

Incluido en el desglose del cuadro anterior se encuentra un crédito a la sociedad del grupo Dedalus Finance por importe de 5.766.875,00 euros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	**2025**	**2024**
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	2.603.243,04	5.567.683,64	**2.603.243,04**	**5.567.683,64**
	Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	2.603.243,04	5.567.683,64	**2.603.243,04**	**5.567.683,64**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	**2025**	**2024**
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	24.514.717,43	23.222.601,52	**24.514.717,43**	**23.222.601,52**
	Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	**-**	**-**	**-**	**-**	24.514.717,43	23.222.601,52	**24.514.717,43**	**23.222.601,52**

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**2025**	**2024**
Tesorería	319.494,47	770.296,96
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
TOTAL	319.494,47	770.296,96

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo. Los importes están denominados en euros.

a.2) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	**2025**	**2024**
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste					39.124,41	39.124,41	**39.124,41**	**39.124,41**
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					39.124,41	39.124,41	**39.124,41**	**39.124,41**

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	**2025**	**2024**
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,02	19.832,87	-	-	11.845.590,54	13.623.182,04	**11.845.590,56**	**13.643.014,91**
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	**0,02**	**19.832,87**	**-**	**-**	**11.845.590,54**	**13.623.182,04**	**11.845.590,56**	**13.643.014,91**

La Sociedad no tiene activos ni pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; no ha efectuado reclasificaciones ni posee instrumentos financieros compuestos durante el ejercicio 2025 y 2024. La Sociedad no ha efectuado compensaciones de activos y pasivos financieros ni ha cedido ni aceptado en garantía activos en 2025 ni 2024.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se han registrado pérdidas por deterioro por riesgo de crédito en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025; ni en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2024.

Cuando trascurren seis meses desde la fecha de emisión de la factura, y la deuda no ha sido cobrada, la compañía declara al cliente como cliente de dudoso cobro, y se dota la provisión por el deterioro del valor del crédito comercial.

9.2 Otra información.

a) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidos en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo se detallan en el siguiente cuadro:

	Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	**Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo**
	2025	**2024**
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	89.962,05	358.810,79
TOTAL	**89.962,05**	**358.810,79**

b) Contabilidad de coberturas

La sociedad no tiene contabilizada coberturas durante los ejercicios finalizados a 31 de marzo de 2025 y 2024.

c) Empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades en el ejercicio.

iSOFT Sanidad, S.A., está vinculada por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades, cuyo detalle se presenta en el siguiente cuadro:

iSOFT Sanidad, S.A., Sociedad Unipersonal

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	CNAE	%capital	
					Directo	Indirecto
GB12873425	DH TARGET UK LTD	LEEDS (REINO UNIDO)	LTD	6209	100%	Dominante

La información sobre empresas que estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Sociedad	Vinculación
Dedalus Argentina S.r.l.	Vinculada
Dedalus DH Australia Pty Ltd	Vinculada
Dedalus Finance	Vinculada
Dedalus Global Service SA	Vinculada
Dedalus Global Services Chile	Vinculada
Dedalus Global Services Mexico	Vinculada
Dedalus Global Solutions Peru S.R.L.	Vinculada
Dedalus Healthcare BV	Vinculada
Dedalus HealthCare GmbH	Vinculada
Dedalus Italia spa	Vinculada
Dedalus S.p.A	Dominante
Dedalus UK Bidco Limited	Vinculada
DH Healthcare Provider Software Spain, S.L.	Vinculada
DH Healthcare Software Services India Private Limited	Vinculada
DH HPS Portugal Unipessoal Lda	Vinculada
DH OpCo UK Ltd	Vinculada
Dedalus Healthcare NA LLC	Vinculada
Dedalus Sweden AB	Vinculada
Implementaciones Soft Sanidad Peru, S.A.C.	Vinculada
Implementaciones Soft Sanidad, S.A. de C.V.	Vinculada
iSOFT Nederland B.V.	Vinculada

9.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cuantitativa y cualitativa

a) Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

b) Riesgo de liquidez:

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años		
	1	Más de 2	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**3.179.709,98**	**0,00**	**3.179.709,98**
Créditos a empresas	-	0,00	**0,00**
Otros activos financieros	3.179.709,98	-	**3.179.709,98**
Anticipo a proveedores	**16.046,08**		
Inversiones financieras	**37.621,68**	**2.603.243,04**	**2.640.864,72**
Créditos a terceros	-	1.005,80	**1.005,80**
Otros activos financieros	37.621,68	2.602.237,24	**2.639.858,92**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**21.281.339,69**	-	**21.281.339,69**
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.825.240,86	-	**10.825.240,86**
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10.450.128,43	-	**10.450.128,43**
Deudores varios	5.970,40	-	**5.970,40**
Personal	0,00	-	**0,00**
TOTAL	**24.514.717,43**	**2.603.243,04**	**27.117.960,47**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años		
	1	Más de 2	TOTAL
Deudas	**871.300,18**	**39.124,41**	**910.424,59**
Deudas con entidades de crédito	0,02	-	**0,02**
Otros pasivos financieros	871.300,16	39.124,41	**910.424,57**
Deudas con emp. grupo y asociadas	**1.608.234,13**	-	**1.608.234,13**
Acreedores comerciales no corrientes	**-**	**-**	**-**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**9.366.056,25**	-	**9.366.056,25**
Proveedores	-17.340,16	-	**-17.340,16**
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.236.715,60	-	**8.236.715,60**
Acreedores varios	736.210,43		
Personal	410.470,38	-	**410.470,38**
TOTAL	**11.845.590,56**	**39.124,41**	**11.884.714,97**

(*) No incluye los intereses no devengados.

Durante el ejercicio no se han producido impagos del principal ni de los intereses de los préstamos, ni se han producido incumplimientos contractuales.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

9.4 Transferencias de activos financieros

La Sociedad no ha realizado cesiones de activos financieros.

9.5 Fondos Propios

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 1.074.072 euros, representado por 13.840 acciones ordinarias al portador, totalmente suscritas y desembolsadas según el siguiente detalle:

		Euros	
Clase y serie	Número	Valor nominal	Total
Clase A	13.833	76,57	1.059.192,81
Clase B	7	2.126	14.879,41
Total	**13.840**		**1.074.072,22**

La totalidad de las acciones de la Sociedad pertenecen a una misma entidad, DH TARGET UK LTD, por tanto, la Sociedad tiene el carácter de sociedad unipersonal, condición que se encuentra inscrita en el registro mercantil. Todos los contratos y transacciones significativos con el accionista único se encuentran desglosados en las presentes cuentas anuales.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Con fecha 21 de mayo de 2014 fue aprobada una ampliación de capital de 1.567 acciones de 76,57 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas y suscritas. La suscripción del aumento de capital se efectuó con una prima de emisión de 11.880.015 euros. El desembolso se realizó mediante la aportación dineraria de 12 millones de euros. La operación fue inscrita en el Registro Mercantil de Málaga con fecha 17 de Julio de 2014.

Con fecha 16 de octubre de 2017 fue aprobada una ampliación de capital de 1.567 acciones de 76,57 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas y suscritas. La suscripción del aumento de capital se efectuó con una prima de emisión de 11.880.015 euros. El desembolso se realizó mediante la aportación dineraria de 12 millones de euros. La operación fue inscrita en el Registro Mercantil de Málaga con fecha 9 de enero de 2018.

No existen circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas, sin perjuicio de aquellas reservadas por la ley.

- **Prima de emisión:** La prima de emisión es de libre distribución.

- **Reservas:** El 10 % de los beneficios debe destinarse a la constitución de Reserva Legal, hasta que ésta alcance el 20 % del Capital Social. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras que no supere el límite del 20 % del capital social, no es distribuible a los accionistas y solo podrá destinarse en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital social por la parte que exceda del 10 % del capital ya aumentado.

  La Sociedad ya dispone del importe del 20% de Capital social en concepto de reserva legal, por lo que no tiene dicha restricción a la distribución de dividendos.

- **Acciones propias:** Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2023, la Sociedad tiene en su poder 1 acción propia con un precio de adquisición por importe de 4.237 euros y un valor nominal por importe de 2.126 euros.

  A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

	2025	2024
	Euros	**Euros**
Comerciales	-	-
Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
Productos en curso	-	-
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
Anticipos a proveedores	16.046,08	16.046,08
Total	**16.046,08**	**16.046,08**

En virtud del objeto social, la sociedad dedica su actividad a la prestación de servicios, por lo que no dispone de existencias.

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Activo		
Hacienda Pública deudora por IVA	71.252,04	29.653,25
Hacienda Pública, deudora por Seguridad Social	-	-
Hacienda Pública, deudora por IS	-	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	315.356,07	(54,23)
Pasivo		
Hacienda Pública acreedora por IVA	(338.513,21)	(265.808,00)
Hacienda Pública acreedores por IRPF	-	49.399,51
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(397.087,81)	(189.620,29)
Hacienda Pública acreedores por Impuesto de Sociedades	(161.868,18)	(323.885,94)
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	-
	(510.861,09)	**(700.315,70)**

11.2 Impuesto sobre beneficios

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.080.652,80						1.080.652,80
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	220.389,87		0,00	0,00	0,00	0,00	220.389,87
Diferencias temporarias:	0,00	68.521,53	0,00	0,00	0,00	0,00	-68.521,53
_ con origen en el ejercicio			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores		68.521,53	0,00	0,00	0,00	0,00	-68.521,53
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							0,00
Base imponible (resultado fiscal)							1.232.521,14

Las diferencias permanentes proceden, principalmente, de determinados gastos y provisiones no deducibles y/o multas de tráfico.

iSOFT Sanidad, S.A., Sociedad Unipersonal

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00					**0,00**
_ A operaciones continuadas	0,00					**0,00**
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2024:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	(302.510,74)					**(302.510,74)**
_ A operaciones continuadas	(302.510,74)					**(302.510,74)**
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

11.3 Activos por impuesto diferido

La Sociedad no registrado en el balance de situación adjunto el activo por impuesto diferido correspondiente a las pérdidas registradas en los últimos ejercicios, así como las deducciones generadas en los mismos, al considerar que no es posible estimar con razonabilidad su horizonte de recuperación, así como por estar en proceso de revisión de las cantidades consignadas como bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

11.4 Otros tributos

No existen circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; tampoco se conoce ninguna contingencia de carácter fiscal

12. MONEDA EXTRANJERA

La empresa ha reconocido durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 diferencias positivas de cambio por importe de 2.452,73 euros (diferencias negativas de cambio por importe de 367.514,28 euros en el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024) correspondiente en su totalidad a las deudas con proveedores y otras operaciones con clientes extranjeros.

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, es el siguiente:

	Moneda origen/euros	
	2025	2024
	Dólar americano	Dólar americano
Tesorería	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	587.478,02	4.334.904,00
Otros activos		-
Proveedores	118.751,35	-
Ventas	5.692.468,17	6.387.594,00
Gastos	674.409,01	1.659.882,00

Las transacciones en moneda extranjera corresponden, principalmente, a ventas a clientes de Latinoamérica, con los cuales también se realizan transacciones en euros. Las diferencias de cambio registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 corresponden, principalmente, a diferencias de cambio realizadas.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025 y al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Licencias	-	1.550.700,00
Soporte y mantenimiento	919.619,13	8.267.830,79
Implementación	14.717.214,91	8.395.590,17
Otros servicios		
	15.636.834,04	**18.214.120,96**

Mercados geográficos	Euros	
	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
España	10.102.689,25	7.480.038,83
Resto de países de la Unión Europea	2.560.428,33	2.211.625,54
Otros (Méjico, Perú, Panamá)	2.973.716,46	8.622.456,59
	15.636.834,04	**18.214.120,96**

13.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025 y del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Compras de licencias	-	-
Trabajos realizados por otras empresas y otros	-	-
	-	-

13.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad correspondiente al cierre anual finalizado el 31 de marzo de 2025 y del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Euros	
	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Nacionales	-	-
Intracomunitarias	-	-
	-	-

13.4 Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" correspondiente al cierre anual finalizado el 31 de marzo de 2025 y del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, presenta la siguiente composición:

	Euros	
	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Sueldos y salarios	7.482.276,18	7.671.724,60
Indemnizaciones	-	-
	7.482.276,18	7.671.724,60
Seguridad social a cargo de la empresa	1.968.415,27	2.039.138,26
Otras cargas sociales	130.914,69	128.352,21
	2.099.329,96	2.167.490,47
	9.581.606,14	**9.839.215,07**

13.5 Gastos e ingresos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros, todos ellos registrados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, es el siguiente:

	Euros	
	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Ingresos financieros	**138.582,38**	**405.214,09**
Por créditos concedidos a empresas del grupo	140.287,04	405.214,09
Por instrumentos financieros	(1.704,66)	-
Gastos financieros	**(89.962,05)**	**(358.810,79)**
Por deudas con empresas del grupo	(89.962,05)	(2.188,21)
Por deudas con terceros	0,00	(356.622,58)
	50.324,99	**46.403,30**

13.6 Otros resultados

El saldo de este epígrafe presenta la siguiente composición:

	Euros	
	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Regularizaciones saldos con grupo		-
Sanciones fiscales		-
Regularizaciones saldos con proveedores y clientes		-
Otros conceptos	20.338,83	(35.918,22)
	20.338,83	**(35.918,22)**

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Compañía no ha dotado durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 ni durante el finalizado el 31 de marzo de 2024 provisiones para cubrir posibles contingencias futuras, en tanto en cuanto no se prevén a día de hoy.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos gastos, durante el ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025 ni 2024.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No existen pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Se adquirió del Grupo DXC Technology una unidad de negocio de desarrollo de aplicaciones del sector sanitario con fecha efectiva 1 de abril de 2021, siendo el fondo de comercio resultante 3.885.169,46 euros.

19. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

19.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas correspondientes al cierre anual finalizado el 31 de marzo de 2025 y del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

	Euros					
	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Entidad dominante	Resto de entidades	Total	Entidad dominante	Resto de entidades	Total
Ventas y prestaciones de servicios	-	6.096.326,65	6.096.326,65	-	4.754.896,43	4.754.896,43
Recepción de servicios	-	(4.060.586,37)	(4.060.586,37)	-	(2.252.309,75)	(2.252.309,75)
Ingresos financieros	-	138.582,38	138.582,38	-	405.214,09	405.214,09
Gastos financieros	-	(89.962,05)	(89.962,05)	-	(2.188,21)	(2.188,21)

19.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	Euros					
	31 de marzo de 2025			31 de marzo de 2024		
	Entidad dominante	Resto de entidades	Total	Entidad dominante	Resto de entidades	Total
Créditos a largo plazo	-	-	-	-	3.045.471,83	3.045.471,83
Créditos a corto plazo	-	3.179.709,98	3.179.709,98	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	1.608.234,13	1.608.234,13	-	4.350.188,51	4.350.188,51
Clientes	-	10.450.128,43	10.450.128,43	-	7.881.144,86	7.881.144,86
Proveedores	-	(8.236.715,60)	(8.236.715,60)	-	(7.021.517,07)	(7.021.517,07)

19.3 Información sobre operaciones y saldos con grupo

Los saldos corrientes a cobrar y a pagar con las otras sociedades del Grupo se derivan de las transacciones y operaciones comerciales y financieras mantenidas con las mismas en virtud de las compras y prestaciones de servicios establecidas en los contratos en vigor. Estos saldos devengan un tipo de interés de mercado entre las entidades del grupo en función de si los saldos son a favor o en contra al cierre de cada mes.

19.4 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha registrado importe alguno por retribuciones devengadas por alta dirección. Dichas funciones han sido realizadas por el Consejo de Administración.

Las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025 han ascendido a cero euros, en concepto de sueldos y salarios.

Por otra parte, no existen compromisos por pensiones, seguros ni anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a la alta dirección al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025.

El consejo de administración a fecha de formulación de cuentas anuales está formado por tres hombres y una mujer.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha tenido contratado ningún seguro de responsabilidad civil de administradores.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el órgano de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

19.5 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2025 los Administradores de Isoft Sanidad S.A., no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio al cierre anual finalizado el 31 de marzo de 2025 y ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, detallado por categorías, es la siguiente:

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Dirección	2	4
Personal técnico y mandos intermedios	159	171
Personal administrativo	6	8
Otros (comerciales)	1	1
	168	**184**

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, detallado por categorías, es la siguiente:

	31 de marzo de 2025		31 de marzo de 2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	2	0	2	2
Personal técnico y mandos intermedios	118	41	128	43
Personal administrativo	3	3	3	5
Otros (comerciales)	1	0	1	0
	124	**44**	**134**	**50**

A cierre de ejercicio la Sociedad no tiene contratadas personas con minusvalía superior al 33%.

	Hombres	Mujeres
Dirección	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	4	0
Personal administrativo	-	-
Otros (comerciales)	-	-
	4	**0**

20.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad Grupo de Auditores Públicos, S.A.P., han sido los siguientes:

	2025	2024
Servicios de Auditoría	15.000	15.000
Otros servicios de revisión	-	-
Otros servicios, asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total	**15.000**	**15.000**

20.3 Avales y compromisos

Todos los avales que tiene firmados la Sociedad son para la presentación y/o adjudicación de concursos públicos, a excepción de un aval por importe de 24.875,78 euros por el alquiler de la sede de la compañía.

21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por actividad y mercados geográficos se detalla en el cuadro adjunto en la nota 13.1.

22. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y SOBRE MEDIOAMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental y de emisión de gases de efecto invernadero que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de Wjulio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por el art.9º de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	73,08	71,47
Ratio de operaciones pagadas	98,14	81,28
Ratio de operaciones pendientes de pago	831,92	382,87
		Euros
Total pagos realizados	3.716.079	1.786.998
Total pagos pendientes	4.487.782	4.491.136

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Proveedores" y "Proveedores empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance, sin incluir las facturas pendientes de recibir.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable hasta 60 días por acuerdo entre las partes.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2025	2024
Volumen monetario (euros)	1.050.655	536.654
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	24%	*14%*
Número de facturas	187	238
Porcentaje sobre el total de facturas	*49%*	*55%*

24. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho posterior que pongan de manifiesto circunstancias que ya existiesen en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores que no habiendo supuesto ajuste en las cuentas anuales adjuntas impliquen que la memoria sea modificada de acuerdo con dicho hecho, o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

No se han producido hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

INFORME DE GESTIÓN 31-03-2025

iSOFT Sanidad, S.A., Sociedad Unipersonal

ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión del ejercicio anual cerrado el 31 de marzo de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad iSOFT Sanidad, S.A., el siguiente Informe de Gestión:

1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio anual cerrado a 31 de marzo de 2025, la compañía ha obtenido unas pérdidas por importe de 912.101,59 miles de euros.

2.- RIESGOS DEL NEGOCIO

Los Administradores consideran que están gestionando adecuadamente los riesgos de negocio de la Sociedad y no existen riesgos significativos que puedan afectar a la marcha del negocio en los próximos ejercicios, teniendo en cuenta el apoyo financiero del Grupo al que pertenece.

3.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han puesto hechos posteriores de manifiesto dignos de mención a excepción de los desglosados en las notas de la memoria.

4.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La evolución de la Sociedad durante el siguiente ejercicio económico 2025 (abril 2025 a marzo 2026) se espera positiva debido al continuo crecimiento de la compañía con especial foco en incrementar las actividades en el mercado español y continuar prestando servicios a las compañías del grupo al que pertenece.

5.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO E INNOVACIÓN

El I+D+i es una actividad importante para iSOFT Sanidad. En ella nos basamos para desarrollar una tecnología propia que nos permite tener una cartera de productos y acceder a nuevos contratos y mercados. La memoria incluye el movimiento de los gastos de investigación y desarrollo.

6.- MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad desarrollada por la Sociedad, durante el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2025 no se han requerido, ni realizados trabajos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad, al cierre del ejercicio a 31 de marzo de 2025, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

7.- ACCIONES PROPIAS

No ha existido en el ejercicio adquisición ni enajenación alguna de acciones propias de la Sociedad, la cual mantiene a 31 de marzo de 2025 una acción propia con valor nominal 2.126 euros y coste de adquisición por importe de 4.237 euros.

8.- PRODUCTOS DERIVADOS

A 31 de marzo de 2025 no existen operaciones con productos derivados, salvo los desglosados en la memoria referentes al tipo de cambio.

9.- EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, presenta el siguiente detalle:

	31 de marzo de 2025
Dirección	2
Personal técnico y mandos intermedios	159
Personal administrativo	6
Otros (comerciales)	1
	168

No se esperan cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

El Consejo de Administración de Sociedad ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su sesión celebrada en el día de hoy formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025, y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025, todo ello recogido en el anverso de 44 folios de papel corriente en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 18 de diciembre de 2025

Comentado [PI1]: Pendiente

Dedalus Digitally signed by 07956412E MARIA ISIDORA FELIPE GIL (R: A29626009) Date: 2025.12.19 16:26:57 +01'00'

Dña. María Isidora Felipe Gil
Presidente

D. Liborio Luca Mastropaolo
Consejero

Dedalus Digitally signed by 40329208L ANGEL ANTONIO MORALES GUTIERREZ (R: A29626009) Date: 2025.12.19 16:26:18 +01'00'

D. Ángel Antonio Morales Gutiérrez
Consejero

D. Francesco Brillante
Consejero

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS

Associate of International Corporation

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.

Al accionista único de **ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal):**

A 92015254- Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 2220, Libro 1133, Folio 175, Sección 8, Hoja MA 33628 , inscripción 1ª

1. Opinión con salvedades.

Hemos auditado las cuentas anuales de **ISOFT SANIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades" de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, a 31 de marzo de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión con salvedades.

2.1 Si bien hemos tenido acceso al documento elaborado por el Grupo Dedalus, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, en el que se describen de manera global las operaciones, metodología y estructura del grupo, el volumen de operaciones segregadas por áreas comerciales (Italia, Europa, USA, LATAM, Asia, Oceanía y Otros), los acuerdos relevantes entre partes vinculadas relacionados con intangibles, así como las actividades financieras, no hemos tenido acceso a la documentación, a nivel local (Local File) de la entidad para el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2025, en el que se ofrezca el detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas, el análisis funcional (funciones, activos y riesgos) de la entidad en relación con las transacciones, los comparables utilizados para justificar los precios de transferencia, así como la justificación del método de valoración aplicado. Señalamos que, en nuestro informe de auditoría correspondiente al ejercicio anterior, se incluyó una salvedad por el mismo concepto.

2.2 Como se indica en la nota 18 de la memoria, en la fecha 31 de marzo de 2021 (fecha efectiva 1 de abril de 2021) la sociedad adquirió una unidad de negocio a la entidad "DXC Technology Spain S.A.U." consistente en la totalidad de sus activos y pasivos, con sus correspondientes derechos y obligaciones, vinculados al negocio de actividades de consultoría informática. Al respecto, no hemos tenido acceso a los inventarios, detalles y valoraciones de dicha transacción. En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia suficiente y adecuada de que el fondo de comercio, incluido en inmovilizado intangible del balance, este correctamente registrado, así como tampoco hemos podido verificar la razonabilidad de determinadas partidas del Patrimonio Neto de la sociedad, igualmente vinculado a dicha operación. Señalamos que, en nuestro informe de auditoría correspondiente al ejercicio anterior, se incluyó una salvedad por el mismo concepto.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA
GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS S.A.P.
ROAC - REA S-1213

2.3 Hemos identificado que, de acuerdo con el marco normativo aplicable, la Sociedad debiera haber registrado una provisión para riesgos fiscales al 31 de marzo de 2023. No hemos dispuesto de información y evidencia de auditoría adecuada y suficiente que nos permita concluir acerca del importe de la provisión que la Sociedad debiera haber registrado al 31 de marzo de 2025 y su efecto en las reservas a dicha fecha y en el resultado del ejercicio 2025. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

2.4 Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025, la sociedad no ha implementado sistemas de control interno adecuados que aseguren el registro oportuno y correcto de sus transacciones con clientes, así como de la correcta formalización de ciertas facturas pendientes de emisión al cierre del ejercicio. Como consecuencia de esta deficiencia, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la integridad de ciertos registros contables y sobre la eficacia de los elementos de control interno necesarios para detectar y corregir errores oportunamente. Señalamos que, en nuestro informe de auditoría correspondiente al ejercicio anterior, se incluyó una salvedad por el mismo concepto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

3 Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión con salvedades sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

A 92015254- Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 2220, Libro 1133, Folio 175, Sección 8, Hoja MA 33628 , inscripción 1ª

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA
GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS S.A.P.
ROAC - REA S-1213

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe:

- Importe neto de la cifra de negocios.

  Las cifras de ingresos por ventas son muy significativas, en cuanto que suponen la principal partida de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada. Dada la relevancia de los importes involucrados, hemos considerado estas transacciones como áreas relevantes en nuestra auditoría.

  Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en la circularización de una muestra representativa de clientes. Además, se han aplicado procedimientos alternativos de comprobación de volúmenes y saldos. También hemos llevado a cabo un análisis exhaustivo del corte de operaciones y verificado la razonabilidad de las variaciones interanuales.

- Gastos de Personal.

  El importe de dicha partida de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada es muy significativo, siendo de 9.581.606 euros. Supone una de las principales partidas de este estado financiero. Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, con el objetivo de cubrir dicho riesgo, hemos realizado pruebas pertinentes de dicha área, como revisiones analíticas, pruebas de registro y otras sustantivas.

4 Otra información: Informe de gestión.

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión con salvedades de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por las limitaciones al alcance descritas en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

A 92015254- Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 2220, Libro 1133, Folio 175, Sección 8, Hoja MA 33628 , inscripción 1ª

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA
GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS S.A.P.
ROAC - REA S-1213

A 92015254- Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 2220, Libro 1133, Folio 175, Sección 8, Hoja MA 33628 , inscripción 1ª

Como se describe en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades", no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre las cuestiones indicadas en dicha sección lo que supone sendas limitaciones al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con estas cuestiones.

5 Otras Cuestiones.

Señalamos que la sociedad ha formulado las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025, fuera del plazo estipulado legalmente.

6 Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales.

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

7 Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



A 92015254- Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 2220, Libro 1133, Folio 175, Sección 8, Hoja MA 33628 , inscripción 1ª

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA
GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS S.A.P.
ROAC - REA S-1213

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

A 92015254- Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 2220, Libro 1133, Folio 175, Sección 8, Hoja MA 33628 , inscripción 1ª

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.
Nº R.O.A.C. S-1213.



74847176R JOSE ANTONIO MORENO (R: A92015254)
Firmado digitalmente por 74847176R JOSE ANTONIO MORENO (R: A92015254)
Fecha: 2025.12.20 11:12:49 +01'00'

Fdo. José A. Moreno Marín.
Socio-Auditor de Cuentas.
Nº ROAC:19.889.
En Málaga, a 20 de diciembre 2025.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: ISOFT SANIDAD SAU **NIF:** A29626009

DOMICILIO SOCIAL: CL SEVERO OCHOA Nº 41

MUNICIPIO: CAMPANILLAS **PROVINCIA:** MALAGA **EJERCICIO:** 2024

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

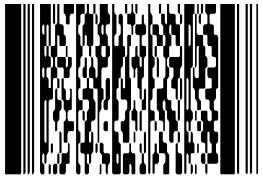
FELIPE GIL, MARIA ISIDORA

VILLA JIMENEZ, MARIA JOSEFA

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

owOMPvYiN0PwRsedeGgg2NoIR14F4T/LIIGXPYxtWhM=





Fecha de generación de la huella digital: 6/3/2026 9:54

Only for informative purposes

Dña. María Josefa Villa Jiménez, en su condición de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad **"ISOFT SANIDAD, S.A.U."** (en adelante, la "**Sociedad**"),

Ms. María Josefa Villa Jiménez, as Secretary non-director of the Board of Directors of the company **"ISOFT SANIDAD, S.A.U."** (hereinafter, the "**Company**"),

CERTIFICA

I. Que lo que sigue es transcripción del Acta de Decisiones del Accionista Único de la Sociedad de fecha 23 de diciembre de 2025, en la que se adoptaron las decisiones en extracto que se transcriben literalmente a continuación (y sin que nada de lo omitido altere, modifique o contradiga lo transcrito a continuación:

CERTIFIES

I. That the following is the transcription of the Minutes of Decisions of the Sole Shareholder of the Company, dated December 23th, 2025, setting out the decisions adopted, transcribed below (with nothing omitted that would alter or contradict the text as presented):

"ACTA DE DECISIONES DEL ACCIONISTA ÚNICO DE LA SOCIEDAD "ISOFT SANIDAD, S.A.U."

En el domicilio social, el día 23 de diciembre de 2025, ***DH Target UK Ltd.****, Accionista Único de la sociedad* ***Isoft Sanidad, S.A.U.*** *(en adelante, la "**Sociedad**"), debidamente representada por su apoderado D. Neil Deirlove, ejerciendo las competencias de Junta General, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, las siguientes,*

"MINUTES OF THE DECISIONS OF THE SOLE SHAREHOLDER OF THE COMPANY "ISOFT SANIDAD, S.A.U."

At the registered corporate address, on December 23th, 2025, ***DH Target UK Ltd.****, Sole Shareholder of the company* ***Isoft Sanidad, S.A.U.*** *(hereinafter, the "Company"), duly represented by its legal representative Mr. Neil Deirlove, exercising the powers of the General Meeting, within the scope of the competencies attributed by Article 15 of the Companies Act, as follow*

DECISIONES

Primera.- Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios económicos cerrados a 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2025.

Examinadas las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, y previamente auditadas, según resulta de la documentación adjunta, se decide aprobar las referidas cuentas integradas por: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria explicativa, así como informe de gestión y de auditoría de cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizado a 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2025.

RESOLUTIONS

First.- Examination and approval, if applicable, of the Annual Accounts corresponding to the financial years ended on March 31th 2021, March 31th 2022, March 31th 2023, March 31th 2024 and March 31th 2025.

Having reviewed the annual accounts prepared by the Board of Directors and previously audited, as evidenced by the accompanying documentation, it is resolved to approve said accounts, comprising the balance sheet, profit and loss account, statement of changes in equity, cash flow statement and explanatory notes, as well as the management report and the audit report, corresponding to the financial years ended on March 31th 2021, March 31th 2022, March 31th 2023, March 31th 2024 and March 31th 2025.

Segunda.- Aprobación del resultado, distribución de los ejercicios finalizados a 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2025 y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Se decide aprobar el siguiente resultado de los ejercicios económicos finalizados a 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2025 y formuladas el 18 de diciembre de 2025 por el Consejo de Administración de la Sociedad; así como su distribución en base a la siguiente tabla:

- *Ejercicio económico finalizado a **31 de marzo de 2021:***

A resultados negativos de ejercicios anteriores	*3.817.570,57 €*
Total	***3.817.570,57 €***

- *Ejercicio económico finalizado a **31 de marzo de 2022:***

A resultados negativos de ejercicios anteriores	*2.784.561,42 €*
Total	***2.784.561,42 €***

- *Ejercicio económico finalizado a **31 de marzo de 2023:***

A reservas voluntarias	*(349.727,42) €*
Total	***(349.727,42) €***

- *Ejercicio económico finalizado a **31 de marzo de 2024:***

A reservas voluntarias	*2.191.494,01 €*
Total	***2.191.494,01 €***

- *Ejercicio económico finalizado a **31 de marzo de 2025:***

A resultados negativos de ejercicios anteriores	*(912.101,59) €*
Total	***(912.101,59) €***

Second.- Approval of the result, distribution for the years ended on March 31th 2021, March 31th 2022, March 31th 2023, March 31th 2024 and March 31th 2025 and approval, if applicable, of the corporate management.

It is resolved to approve the results of the financial years ended on March 31th 2021, March 31th 2022, March 31th 2023, March 31th 2024 and March 31th 2025, prepared on December 18th, 2025 by the Board of Directors of the Company, as well as their allocation in accordance with the following table:

- *Financial year ended on **March 31th 2021:***

Negative results from previous years	*€ 3.817.570,57*
Total	***€ 3.817.570,57***

- *Financial year ended on **March 31th 2022:***

Negative results from previous years	*€ 2.784.561,42*
Total	***€ 2.784.561,42***

- *Financial year ended on **March 31th 2023:***

Voluntary reserves	*€ (349.727,42)*
Total	***€ (349.727,42)***

- *Financial year ended on **March 31th 2024:***

Voluntary reserves	*€ 2.191.494,01*
Total	***€ 2.191.494,01***

- *Financial year ended on **March 31th 2025:***

Negative results from previous years	*€ (912.101,59)*
Total	***€ (912.101,59)***

Asimismo, se aprueba la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, agradeciéndole los servicios prestados durante los ejercicios económicos cerrados a 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2025.

Tercera.- [...]

Cuarta.- [...]

Quinta.- Protocolización.

El Accionista Único decide facultar a los miembros del Órgano de Administración, así como al Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, para que, cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, pueda realizar cuantos actos sean precisos para la formalización, cumplimiento, ejecución y, en su caso, inscripción de las decisiones adoptadas anteriormente. En particular, comparecer ante Notario y elevarlas a escritura pública, realizando cuantas actuaciones y firmando cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, pudiendo otorgar las escrituras de ratificación, rectificación, subsanación o aclaración que resultaren necesarias hasta dejarlas inscritas en el Registro Mercantil que corresponda.

El acta es redactada, aprobada y firmada por D. Neil Dearlove, en su condición de representante del Accionista Único de la Sociedad."

ASIMISMO, CERTIFICO:

a) Que las cuentas anuales aprobadas correspondientes a los ejercicios económicos finalizados a 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2025, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, son remitidas en formato digital con el código alfanumérico que consta en la certificación de la huella digital que se acompaña a la presente.

Likewise, the management carried out by the Board of Directors of the Company is approved, thanking it for the services rendered during the financial years ended on March 31th 2021, March 31th 2022, March 31th 2023, March 31th 2024 and March 31th 2025.

Third.-. [...]

Fourth.- [...]

Fifth.- Formalization.

The Sole Shareholder decides to authorize each and every member of the Board of Directors as well as the Secretary non-director of the Board of Directors, so that, any of them, individually, may carry out all necessary acts to formalize, comply with, execute and, where appropriate, register the resolutions previously adopted. In particular, appear before a Notary Public and notarize such resolutions in a public deed, perform whatever actions and sign whatever private or public documents may be necessary; and grant whatever ratification, rectification, modification or clarification deeds thereof until leaving the documents registered in the relevant Companies Registry.

The minutes are drafted, approved and signed by Mr. Neil Dearlove in his capacity as representative of the Sole Shareholder of the Company."

FURTHERMORE, CERTIFY:

a) That the approved annual accounts corresponding to the financial years ended on March 31th 2021, March 31th 2022, March 31th 2023, March 31th 2024 and March 31th 2025, comprising the Balance Sheet, Profit and Loss Account, Statement of Changes in Equity, Cash Flow Statement, and Notes to the Financial Statements, are submitted in digital format, which has generated the alphanumeric code appearing in the digital fingerprint certificate attached hereto.

b) Que las citadas cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas y que se acompañan un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos y un ejemplar del informe de gestión.

b) That the aforementioned annual accounts submitted for filing coincide with the audited accounts, and that a copy of the auditors' report, duly signed by them, together with a copy of the management report, is attached.

c) Que las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios económicos finalizados a 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2025 han sido formuladas el 18 de diciembre de 2025 por el Órgano de Administración de la Sociedad con cargo vigente en esa fecha.

c) That the annual accounts corresponding to the financial years ended on March 31th 2021, March 31th 2022, March 31th 2023, March 31th 2024 and March 31th 2025, were prepared on December 18 th, 2025 by the Board of Directors holding office as of that date.

d) Que la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones/participaciones propias durante dicho ejercicio.

d) That the Company has not carried out any transactions involving its own shares/participating interests during said financial years.

II. Se hace constar que el contenido de la columna en inglés es una traducción fiel de la columna en castellano. No obstante, a efectos de la ley española aplicable, la versión en castellano prevalece sobre la inglesa a los efectos de la formalización del documento ante notario y de su inscripción.

II. It is noted that the content of the column in English is a faithful translation of the column in Spanish. However, for the purposes ofthe applicable Spanish law, the Spanish version prevails over the English version for the purposes of formalizing the document befare a notary public and its registration thereof.

Y para que conste donde proceda, extiendo la presente certificación en Málaga, a 29 de diciembre de 2025, con el Visto Bueno del Presidente.

In witness whereof this certification is executed in Málaga, on December 29th, 2025, with the approval of the Chairman

VºBº PRESIDENTE / CHAIRMAN'S APPROVAL

Dña./Ms. María Isidora Felipe Gil

SECRETARIO NO CONSEJERO / SECRETARY NON DIRECTOR

pp. Dña./Ms. María Josefa Villa Jiménez

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B1.1

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1):

Euros:	09001	X
Miles:	09002	
Millones:	09003	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		6.180.454,51	9.920.748,48
I. Inmovilizado intangible	11100	5	3.167.984,66	3.974.533,15
1. Desarrollo	11110		836.882,99	1.254.914,53
2. Concesiones	11120		0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		0	0
4. Fondo de comercio	11140		2.331.101,67	2.719.618,62
5. Aplicaciones informáticas	11150		0	0
6. Investigación	11160		0	0
7. Propiedad intelectual	11180		0	0
8. Otro inmovilizado intangible	11170		0	0
II. Inmovilizado material	11200	6	409.226,81	378.531,69
1. Terrenos y construcciones	11210		11.289,90	11.289,90
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		385.493,44	354.798,32
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230		12.443,47	12.443,47
III. Inversiones inmobiliarias	11300		0	0
1. Terrenos	11310		0	0
2. Construcciones	11320		0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		0	3.045.471,83
1. Instrumentos de patrimonio	11410		0	0
2. Créditos a empresas	11420	19	0	3.045.471,83
3. Valores representativos de deuda	11430		0	0
4. Derivados	11440		0	0
5. Otros activos financieros	11450		0	0
6. Otras inversiones	11460		0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	9	2.603.243,04	2.522.211,81
1. Instrumentos de patrimonio	11510		0	0
2. Créditos a terceros	11520		1.005,80	1.005,80
3. Valores representativos de deuda	11530		0	0
4. Derivados	11540		0	0
5. Otros activos financieros	11550		2.602.237,24	2.521.206,01
6. Otras inversiones	11560		0	0
VI. Activos por impuesto diferido	11600		0	0
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700		0	0

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos quíntegran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B1.2

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		25.180.763,82	24.022.943,10
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		0	0
II. Existencias	12200		16.046,08	16.046,08
1. Comerciales	12210		0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		0	0
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221		0	0
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222		0	0
3. Productos en curso	12230		0	0
a) De ciclo largo de producccción	12231		0	0
b) De ciclo corto de producción	12232		0	0
4. Productos terminados	12240		0	0
a) De ciclo largo de producccción	12241		0	0
b) De ciclo corto de producción	12242		0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		0	0
6. Anticipos a proveedores	12260		16.046,08	16.046,08
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		21.627.446,01	23.198.532,78
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	9	10.825.240,86	15.281.818,50
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		0	0
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		10.825.240,86	15.281.818,50
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320	19	10.450.128,43	7.881.144,86
3. Deudores varios	12330		5.970,40	5.970,40
4. Personal	12340		0	0
5. Activos por impuesto corriente	12350		-40.501,79	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		386.608,11	29.599,02
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0	0
1. Instrumentos de patrimonio	12410		0	0
2. Créditos a empresas	12420		0	0
3. Valores representativos de deuda	12430		0	0
4. Derivados	12440		0	0
5. Otros activos financieros	12450		0	0
6. Otras inversiones	12460		0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B1.3

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	**12500**		3.217.331,66	37.621,68
1. Instrumentos de patrimonio	**12510**		0	0
2. Créditos a empresas	**12520**	19	3.179.709,98	0
3. Valores representativos de deuda	**12530**		0	0
4. Derivados	**12540**		0	0
5. Otros activos financieros	**12550**	9	37.621,68	37.621,68
6. Otras inversiones	**12560**		0	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	**12600**		445,60	445,60
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12700**		319.494,47	770.296,96
1. Tesorería	**12710**	9	319.494,47	770.296,96
2. Otros activos líquidos equivalentes	**12720**		0	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	**10000**		31.361.218,33	33.943.691,58

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B2.1

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		18.425.913,39	19.338.014,99
A-1) Fondos propios	21000	9	18.425.913,39	19.338.014,99
I. Capital	21100		1.074.072,22	1.074.072,22
1. Capital escriturado	21110		1.074.072,22	1.074.072,22
2. (Capital no exigido)	21120		0	0
II. Prima de emisión	21200		46.071.156,84	46.071.156,84
III. Reservas	21300		18.006.489,72	14.454.591,66
1. Legal y estatutarias	21310		214.814,00	214.814,00
2. Otras reservas	21320		17.791.675,72	14.239.777,66
3. Reserva de revalorización	21330		0	0
4. Reserva de capitalización	21350		0	0
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		-4.237,00	-4.237,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-45.809.886,48	-44.449.482,42
1. Remanente	21510		8.520.107,70	6.602.131,99
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520		-54.329.994,18	-51.051.614,41
VI. Otras aportaciones de socios	21600		419,68	419,68
VII. Resultado del ejercicio	21700		-912.101,59	2.191.494,01
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0	0
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		0	0
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000		0	0
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100		0	0
II. Operaciones de cobertura	22200		0	0
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300		0	0
IV. Diferencia de conversión	22400		0	0
V. Otros	22500		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		0	0
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		39.124,41	39.124,41
I. Provisiones a largo plazo	31100		0	0
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110		0	0
2. Actuaciones medioambientales	31120		0	0
3. Provisiones por reestructuración	31130		0	0
4. Otras provisiones	31140		0	0
II. Deudas a largo plazo	31200		39.124,41	39.124,41
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210		0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B2.2

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220		0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0	0
4. Derivados	31240		0	0
5. Otros pasivos financieros	31250	9	39.124,41	39.124,41
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		0	0
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0	0
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0	0
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0	0
C) PASIVO CORRIENTE	32000		12.896.180,53	14.566.552,18
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		0	0
II. Provisiones a corto plazo	32200		0	0
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210		0	0
2. Otras provisiones	32220		0	0
III. Deudas a corto plazo	32300	9	871.300,18	891.133,03
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310		0	0
2. Deudas con entidades de crédito	32320		0,02	19.832,87
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0	0
4. Derivados	32340		0	0
5. Otros pasivos financieros	32350		871.300,16	871.300,16
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	19	1.608.234,13	4.350.188,51
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		10.223.023,66	9.131.608,08
1. Proveedores	32510		-17.340,16	439.493,33
a) Proveedores a largo plazo	32511		0	0
b) Proveedores a corto plazo	32512		-17.340,16	439.493,33
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		8.236.715,60	7.021.517,07
3. Acreedores varios	32530		736.210,43	560.592,39
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		410.470,38	380.090,57
5. Pasivos por impuesto corriente	32550		323.885,94	323.885,94
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560		533.081,47	406.028,78
7. Anticipos de clientes	32570		0	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		193.622,56	193.622,56
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		31.361.218,33	33.943.691,58

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
ISOFT SANIDAD SAU	A29626009

DOMICILIO SOCIAL
CL SEVERO OCHOA Nº 41

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
CAMPANILLAS	MALAGA	2024

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☒
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0.00 Acciones/participaciones 0.00 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0.00 Acciones/participaciones 0.00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículos 140.1 y 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA PA

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	13,21	15.636.834,04	18.214.120,96
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		0	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		0	0
4. Aprovisionamientos	40400	13	-487.223,80	0
5. Otros ingresos de explotación	40500		0	0
6. Gastos de personal	40600	13	-9.581.606,14	-9.839.215,07
7. Otros gastos de explotación	40700	13	-5.744.969,09	-4.553.435,38
8. Amortización del inmovilizado	40800	5,6	-806.548,49	-970.436,57
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		0	0
10. Excesos de provisiones	41000		0	0
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		0	0
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		0	0
13. Otros resultados	41300		20.338,83	-35.918,21
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-963.174,65	2.815.115,73
14. Ingresos financieros	41400		138.582,38	405.214,09
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		0	0
b) Otros ingresos financieros	41490		138.582,38	405.214,09
15. Gastos financieros	41500		-89.962,05	-358.810,79
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		0	0
17. Diferencias de cambio	41700		2.452,73	-367.514,28
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0	0
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		0	0
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		0	0
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		0	0
c) Resto de ingresos y gastos	42130		0	0
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		51.073,06	-321.110,98
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-912.101,59	2.494.004,75
20. Impuestos sobre beneficios	41900		0	-302.510,74
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-912.101,59	2.191.494,01

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN1

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**59100**		-912.101,59	2.191.494,01
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	**50010**		0	0
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	**50011**		0	0
2. Otros ingresos/gastos	**50012**		0	0
II. Por coberturas de flujos de efectivo	**50020**		0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**50030**		0	0
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	**50040**		0	0
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	**50050**		0	0
VI. Diferencias de conversión	**50060**		0	0
VII. Efecto impositivo	**50070**		0	0
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	**59200**		0	0
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	**50080**		0	0
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	**50081**		0	0
2. Otros ingresos/gastos	**50082**		0	0
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	**50090**		0	0
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**50100**		0	0
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	**50110**		0	0
XII. Diferencias de conversión	**50120**		0	0
XIII. Efecto impositivo	**50130**		0	0
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	**59300**		0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	**59400**		-912.101,59	2.191.494,01

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511	1.074.072,22		46.071.156,84
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	512	0		0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	513	0		0
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	1.074.072,22		46.071.156,84
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0		0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0		0
1. Aumentos de capital	517	0		0
2. (–) Reducciones de capital	518	0		0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0		0
4. (–) Distribución de dividendos	520	0		0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0		0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0		0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0		0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0		0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0		0
2. Otras variaciones	532	0		0
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511	1.074.072,22		46.071.156,84
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512	0		0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513	0		0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	1.074.072,22		46.071.156,84
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0		0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0		0
1. Aumentos de capital	517	0		0
2. (–) Reducciones de capital	518	0		0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0		0
4. (–) Distribución de dividendos	520	0		0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0		0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0		0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0		0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0		0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0		0
2. Otras variaciones	532	0		0
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525	1.074.072,22		46.071.156,84

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511	14.380.038,96	-4.237,00	-44.099.755,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	513	74.552,70	0	0
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	14.454.591,66	-4.237,00	-44.099.755,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	0	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	0
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (–) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	0
4. (–) Distribución de dividendos	520	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0	0	-349.727,42
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	0	0	-349.727,42
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511	14.454.591,66	-4.237,00	-44.449.482,42
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513	0	0	0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	14.454.591,66	-4.237,00	-44.449.482,42
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	0	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	0
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (–) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	0
4. (–) Distribución de dividendos	520	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	3.551.898,06	0	-1.360.404,06
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	3.551.898,06	0	-1.360.404,06
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525	18.006.489,72	-4.237,00	-45.809.886,48

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511	419,68	-349.727,42	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	512	0	0	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	513	0	0	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	419,68	-349.727,42	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	2.191.494,01	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	
1. Aumentos de capital	517	0	0	
2. (–) Reducciones de capital	518	0	0	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	
4. (–) Distribución de dividendos	520	0	0	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0	349.727,42	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	
2. Otras variaciones	532	0	349.727,42	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511	419,68	2.191.494,01	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512	0	0	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513	0	0	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	419,68	2.191.494,01	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	-912.101,59	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	
1. Aumentos de capital	517	0	0	
2. (–) Reducciones de capital	518	0	0	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	
4. (–) Distribución de dividendos	520	0	0	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0	-2.191.494,01	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	
2. Otras variaciones	532	0	-2.191.494,01	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525	419,68	-912.101,59	

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.5

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525			

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:
ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511	17.071.968,28
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	512	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) **y anteriores**	513	74.552,70
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	17.146.520,98
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	2.191.494,01
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0
1. Aumentos de capital	517	0
2. (–) Reducciones de capital	518	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0
4. (–) Distribución de dividendos	520	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0
2. Otras variaciones	532	0
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511	19.338.014,99
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513	0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	19.338.014,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-912.101,59
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0
1. Aumentos de capital	517	0
2. (–) Reducciones de capital	518	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0
4. (–) Distribución de dividendos	520	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-0,01
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0
2. Otras variaciones	532	-0,01
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525	18.425.913,39

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL F1.1

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**61100**		-912.101,59	2.494.004,75
2. Ajustes del resultado	**61200**		1.249.867,12	1.044.632,31
a) Amortización del inmovilizado (+)	**61201**		806.548,49	970.436,56
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/–)	**61202**		491.938,96	120.599,05
c) Variación de provisiones (+/–)	**61203**		0	0
d) Imputación de subvenciones (–)	**61204**		0	0
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/–)	**61205**		0	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/–)	**61206**		0	0
g) Ingresos financieros (–)	**61207**		-138.582,38	-405.214,09
h) Gastos financieros (+)	**61208**		89.962,05	358.810,79
i) Diferencias de cambio (+/–)	**61209**		0	0
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/–)	**61210**		0	0
k) Otros ingresos y gastos (–/+)	**61211**		0	0
3. Cambios en el capital corriente	**61300**		2.130.061,58	-10.370.283,06
a) Existencias (+/–)	**61301**		0	0
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/–)	**61302**		1.038.646,02	-10.979.118,35
c) Otros activos corrientes (+/–)	**61303**		0	0
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/–)	**61304**		1.091.415,56	608.835,29
e) Otros pasivos corrientes (+/–)	**61305**		0	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/–)	**61306**		0	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**61400**		89.122,12	46.403,30
a) Pagos de intereses (–)	**61401**		-89.962,05	-358.810,79
b) Cobros de dividendos (+)	**61402**		-1.704,66	0
c) Cobros de intereses (+)	**61403**		140.287,04	405.214,09
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/–)	**61404**		40.501,79	0
e) Otros pagos (cobros) (–/+)	**61405**		0	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	**61500**		2.556.949,23	-6.785.242,70

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL F1.2

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (–)	**62100**		-245.964,50	-826.388,26
a) Empresas del grupo y asociadas	**62101**		-134.238,15	0
b) Inmovilizado intangible	**62102**		0	-2.691,32
c) Inmovilizado material	**62103**		-30.695,12	-342.114,59
d) Inversiones inmobiliarias	**62104**		0	0
e) Otros activos financieros	**62105**		-81.031,23	-481.582,35
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	**62106**		0	0
g) Unidad de negocio	**62107**		0	0
h) Otros activos	**62108**		0	0
7. Cobros por desinversiones (+)	**62200**		0	2.739.041,82
a) Empresas del grupo y asociadas	**62201**		0	2.739.041,82
b) Inmovilizado intangible	**62202**		0	0
c) Inmovilizado material	**62203**		0	0
d) Inversiones inmobiliarias	**62204**		0	0
e) Otros activos financieros	**62205**		0	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	**62206**		0	0
g) Unidad de negocio	**62207**		0	0
h) Otros activos	**62208**		0	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	**62300**		-245.964,50	1.912.653,56

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL F1.3

NIF: A29626009

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ISOFT SANIDAD SAU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**63100**		0	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	**63101**		0	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (–)	**63102**		0	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (–)	**63103**		0	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	**63104**		0	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	**63105**		0	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**63200**		-2.761.787,22	4.625.446,72
a) Emisión	**63201**		0	4.645.279,56
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	**63202**		0	0
2. Deudas con entidades de crédito (+)	**63203**		0	0
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	**63204**		0	4.350.188,51
4. Deudas con características especiales (+)	**63205**		0	0
5. Otras deudas (+)	**63206**		0	295.091,05
b) Devolución y amortización de	**63207**		-2.761.787,22	-19.832,84
1. Obligaciones y otros valores negociables (–)	**63208**		0	0
2. Deudas con entidades de crédito (–)	**63209**		-19.832,84	-19.832,84
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (–)	**63210**		-2.741.954,38	0
4. Deudas con características especiales (–)	**63211**		0	0
5. Otras deudas (–)	**63212**		0	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**63300**		0	0
a) Dividendos (–)	**63301**		0	0
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (–)	**63302**		0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	**63400**		-2.761.787,22	4.625.446,72
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**64000**		0	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	**65000**		-450.802,49	-247.142,42
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**65100**		770.296,96	1.017.439,38
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**65200**		319.494,47	770.296,96

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD		NIF
ISOFT SANIDAD SAU		A29626009
DOMICILIO SOCIAL		
CL SEVERO OCHOA Nº 41		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
CAMPANILLAS	MALAGA	2024

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

☒

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

☐

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe (6)
Emisiones Alcance 1 (1)	t CO_2	0.00	
Emisiones Alcance 2 (2)	t CO_2	0.00	
Emisiones Alcance 3 (3)	t CO_2	0.00	
Consumo de energía dentro de la organización (4)	kW h	0.00	0.00
Consumo de agua (5)	m^3	0.00	0.00

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

Código Seguro de Verificación (CSV): **0999999930D6B7090E403579**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv